



PASIÓN POR EDUCAR

PASIÓN POR EDUCAR

**NOMBRE DEL ALUMNO:** DARINEL DE JESUS GUTIERREZ VAZQUEZ

**CARRERA:** LICENCIATURA EN DERECHO

**CUATRIMESTRE:** 4

**MATERIA:** LEXICOLOGIA JURIDICA

**CATEDRATICO:** HERNANDEZ LOPEZ GLADIS ADILENE

**COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

**UNIDAD I EL LENGUAJE.**

- **ORIGEN DEL LENGUAJE.** El origen del lenguaje o de la lengua ha apasionado a expertos de las disciplinas científicas más diversas. Entre ellos, a arqueólogos, paleontólogos, antropólogos, filósofos, historiadores, psicólogos, sociólogos y lingüistas. El desarrollo del lenguaje está vinculado con la conciencia que el hombre tiene de su mundo, pero también de su propia conciencia. Esta afirmación se sustenta en el hecho científico de que la tasa de mutación del ADN humano es de 0.71 por 100 cada millón de años. ● **LA BIPEDESTACIÓN.**
- La bipedestación modificó los mecanismos de respiración de los homínidos y, con ello, mejoró la calidad de los sonidos que podían articular. Significó un cambio físico que alteró la estructura del cuerpo y trajo consigo cambios conductuales, aun cuando estos cambios dependieron tal vez de factores instintivos. ● **HOMO HABILIS.** El Homo habilis, así llamado por ser el primer homínido que usó herramientas, es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie. Presenta una marcada evolución respecto a homínidos precedentes, pues se encuentra vinculado al uso de herramientas o utensilios líticos, utensilios de piedra.
- En el Homo habilis, dice Mithen no hay pruebas de que la inteligencia social estuviera integrada con las otras dos. ● **HOMO ERECTUS.** Homo erectus se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad precisamente. Los progresos del Homo erectus van desde primitivas herramientas hasta el uso del fuego, por lo que pudo haber sido el inventor de la cocina. Estas modificaciones hacen suponer que en el Homo erectus había transformaciones anatómicas que le permitieron emitir sonidos más refinados. ● **HOMO SAPIENS ARCAICUS (U HOMO SAPIENS ARCAICO).**
- Después del Homo erectus apareció hace 300 mil años el Homo sapiens arcaicus, que dio origen a los neandertales. Llamados así por haber sido encontrados en Neander Thal, o valle de Neander, Alemania. Del Homo sapiens arcaico se ha encontrado otra serie de utensilios más elaborados que los de hace aproximadamente 250 mil años. ● **HOMO SAPIENS SAPIENS.** Homo sapiens sapiens, nuestro antepasado, que también apareció en África hace alrededor de 130 mil años, cuyo volumen cerebral alcanzó los 1400 centímetros cúbicos. Este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje. ● **HOMO SAPIENS SAPIENS.**
- Existen pruebas geológicas, zoológicas, biológicas, médicas, arqueológicas y lingüísticas de dicha migración. El Homo sapiens sapiens de hace 130 mil años era un hombre prácticamente idéntico a nosotros, por lo menos biológica y físicamente. ● **MONOGENESIS O POLIGENESIS DEL LENGUAJE.** Una postura sostiene que el lenguaje surgió a partir de los clics o chasquidos, presentes todavía en algunas tribus del sur de África. La conciencia es posible que también se haya desarrollado en un proceso evolutivo similar al del lenguaje. El hombre fue la aparición de la conciencia social, y ésta sólo es posible en la medida en que el hombre el yo y lo distingue del no yo.
- La evolución del lenguaje y el surgimiento de las distintas lenguas aireador de 7 mil en la actualidad. ● **MONOGÉNESIS DE LA LENGUA.** El origen del lenguaje resulta los intentos por tratar de reconstruir los lenguajes primitivos, que derivan dos vertientes: la monogénesis y la poligénesis. Algunos investigadores opinan que todos los idiomas de Europa, Asia, e incluso los del norte de África, es decir las lenguas europeas, semíticas, uránicas y altaicas. El ruso Dolgopolsky dio a conocer las etimologías de ciento quince palabras, Ruhlen entre ellos, han publicado las etimologías globales de 45 palabras. ● **POLOGÉNESIS DE LA LENGUA.**
- La poligénesis, está sustentada en el hecho de que el lenguaje se origina a partir de la aparición del homo sapiens sapiens. De acuerdo con Noam Chomsky, esto se ve sustentado con lo que denomina la gramática universal. Chomsky sólo el cerebro humano presenta la facultad para crear o para construir una cantidad ilimitada de frases a partir de un número finito de palabras. El lenguaje, podemos concluir, es el salto evolutivo más importante en el desarrollo del hombre. ● **LENGUAS DE LA ACTUALIDAD.** Se desarrollaron las distintas lenguas, las cuales, aun en la actualidad, se encuentran en permanente evolución.
- Hace evolucionar una lengua de tal manera, que las distintas generaciones (abuelos, padres e hijos) hablamos diferente. El español en México difiere, pues depende de las zonas geográficas en que se ubique una persona. Se dieron e intervinieron varias influencias, lo que trataremos con mayor detalle en otro apartado. ● **DETERIORO DE LA LENGUA.** Es el proceso de transformación que sufre: la incorporación de nuevas palabras o el desuso en el que caen algunas ya existentes. Esto afecta la cantidad y la calidad de nuestro léxico. Entendida esta calidad no sólo en su corrección semántica, sintáctica, prosódica, ortográfica, etc.

**UNIDAD II NOCIONES PRELIMINARES.**

- **CONCEPTOS FUNDAMENTALES.** El léxico jurídico producido en las distintas esferas o ramas del derecho ya sea civil, penal, administrativo, constitucional, fiscal, etcétera. Logra incorporarlos al Vocabulario jurídico con un significado tan propio y preciso, que el abogado o estudioso del derecho debe dominar y emplear de manera adecuada. Conceptos 30 fundamentales de la lexicología y de otras ramas afines, dedicadas, de una u otra manera, al estudio de las palabras. ● **LEXICOLOGÍA.**
- La lexicografía ha sido una práctica lingüística añeja a la que siempre se le ha considerado un arte o una técnica, sin que hasta la fecha se le considere una actividad científica. La lexicografía, del griego lexicón, derivado de lexis dicción, palabra"). Y éste de legein, que significa decir (léxico), y grajos descripción). Definida la lexicografía como arte o técnica de elaborar diccionarios, se le niega su carácter científico, pues no se le atribuye alguna actividad teórica Por ello. ● **LEXICOLOGÍA.** La lexicología se convierte en una ciencia normativa, debido a que regula el uso de los vocablos, estudia su significado, su etimología y la legitimidad de los vocablos.
- Sobre la lexicología, podemos decir, proviene del término griego lexicón, y éste de lexis dicción, palabra y de legein, decir (léxico), así como de logos tratado o estudio. ● **LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA.** La semántica es una parte de lexicología, ya que se ocupa del estudio de los significados (del griego sentikee, significado y logo, tratado, estudio). El estudio de la significación de los vocablos, de las normas de su clasificación ideológica y de los cambios que experimenta por razón de la cosa significada. La diversidad semántica se relaciona con la independencia con que cada idioma va formando y renovando su propio vocabulario.
- **LEXICOLOGÍA Y ETIMOLOGÍA.** La formación de nuestro idioma, además de lo visto en el punto anterior y de la evolución e influencias que tiene en la actualidad por contacto con otras lenguas. Lo mismo se puede decir de la influencia de otros idiomas modernos: el francés, el italiano, el alemán y el inglés, e todo en el ámbito de la tecnología. La etimología, como parte de la semántica, auxilia a la lexicología, pues el origen de la palabra se vincula con el significado y corresponde precisamente a la lexicología. El influjo de las lenguas indígenas de América, que han aportado gran cantidad vocablos al idioma español, por ejemplo, chocolate, nopal, petate, hule, aguacate.

● **ETIMOLOGÍA.** La etimología es una parte de la semántica y auxiliar de la lexicología, pues, en la mayoría de los casos, el origen de la palabra se vincula con su significación.

El estudio de la verdadera significación de las palabras a través del conocimiento de los elementos estructurales, así como de sus orígenes y transformaciones.

El estudio de la etimología no es sencillo, por lo que es fácil caer en errores % (querer encontrar siempre una derivación etimológica de todas las palabras o las falsas etimologías.

● **IMPORTANCIA DE LA ETIMOLOGÍA.**

Para destacar la indudable importancia del estudio de la etimología como auxiliar de la lexicología y del conocimiento general de la lengua.

Veamos algunos ejemplos de las afirmaciones anteriores:

Precipitar: originalmente significaba, arrojar o despeñar de un lugar alto, es decir, arrojarlo con la cabeza por delante.

Colaborar: proviene de laborare, que quiere decir trabajar, y de cum, que significa con.

Seducir: proviene del verbo latino dūcere, cuyo significado es conducir o llevar, y de se, que significa aparte.

Galgo: se refiere a una clase de perro, y proviene del vocablo latino galli- cus (canis gallicus), que significa perro francés.

● **LEXICÓN Y OTROS TÉRMINOS CERCANOS.** Lexicón, en un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es una serie ordenada de manera ética de palabras.

Una colección de vocablos que comprende un estudio de su etimología, en ocasiones de sus analogías, que además especifica sus propiedades sintácticas, semánticas y fonológicas.

● **IMPORTANCIA DE LA TERMINOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA.**

El conocimiento científico, a diferencia del conocimiento vulgar, común u ordinario, es objetivo, metódico, sistemático, preciso y general.

La ciencia y la técnica estuvieran sujetas a la interpretación, la cual genera ambigüedades y connotaciones personales, frecuentes en el lenguaje ordinario.

El lenguaje técnico-científico presenta ciertos rasgos fonéticos, morfo-sintáctico y semántico característico.

● **PROCEDIMIENTO PARA FORMAR EL LÉXICO TÉCNICOCIENTÍFICO.**

A medida que se desarrolla la técnica y la ciencia, se requiere crear tecnicismo y enriquecer en forma permanente el lenguaje científico.

Procedimiento común en el lenguaje ordinario! y que también se emplea para crear términos técnicos y científicos, algunas veces plagados de neologismos.

El idioma español está muy influenciado, como ya mencionamos, por el latín y el griego, pero en el lenguaje jurídico.

● **RESEÑA PANORÁMICA DEL LENGUAJE JURÍDICO.**

Esto hizo necesaria la existencia de Expertos en la normatividad, capaces de crear, entender, interpretar y aplicar la ley a los casos concretos para resolver.

La rápida evolución de la vida moderna no sólo ha llevado a crear nuevas normas, sino también ha conducido a formular corrientes doctrinarias que; intentan explicar el derecho.

Estas dos corrientes se ubican muchas posturas, algunas] más cercanas al positivismo y más alejadas del iusnaturalismo, o viceversa.

● **EL ESPAÑOL JURÍDICO.** El lenguaje jurídico, siguiendo a Ferdinand de Saussure, es un lenguaje especial, entre las lenguas especiales o lenguas de la especialidad.

En el derecho, al lenguaje empleado por los juristas se le refiere como la lengua especializada de la jurisprudencia y de la legislación.

El lenguaje jurídico, tanto de las distintas materias como de diferentes expertos teóricos y prácticos que intervienen en su formulación.

● **PROBLEMAS DEL LENGUAJE JURÍDICO.**

La literatura jurídica en general se caracterizaba, por su elegancia y corrección lingüística; con frecuencia, al abogado o al licenciado en derecho.

La expresión jurídica es cada vez más pobre; los estudiantes, algunos profesores de todos los niveles y, en muchos casos.

Podemos escuchar discursos, pláticas e intervenciones orales en congresos, reuniones y escenarios universitarios con profesionistas de todo tipo que carecen de lógica y rebosan de errores de dicción.

● **LOCUCION ES LATINAS.**

En el léxico jurídico destacan los términos directos del latín o latinismos puros, usados en su forma original.

En el derecho, como en ninguna otra ciencia, es más patente la influencia del latín o de los latinismos.

Los romanos además de ser los grandes conquistadores de la antigüedad.

● **LOS LATINISMOS CRUDOS.** Se denominan latinismos crudos a las palabras que se toman del latín en su forma original y que, en su mayoría.

Se emplean en el lenguaje común, entre éstas destacan: a priori, a posteriori, in extenso, in extremis, grosso modo, modus vivendi, ect.

● **PALABRAS JURÍDICAS DERIVADAS DEL LATÍN.**

En este segundo grupo encontramos palabras cuya primera acepción fue jurídica o que, en la actualidad, su uso es exclusivamente jurídico.

● **HELENISMOS.**

Mencionamos al inicio de este trabajo la influencia griega en el español.

El derecho no está al margen de la influencia del griego, aunque, en el caso de los vocablos procedentes del griego.

● **ARABISMOS.**

Sabemos que el dominio que ejercieron los árabes en España duró muchos: siglos Por ello, no es extraño que la influencia del árabe en el español sea considerada grande.

● **BARBARISMOS O EXTRANJERISMOS.**

Los extranjerismos o palabras que llegan al español de otros idiomas se consideran peligrosos.

En la actualidad, los extranjerismos más importantes son los galicismos y los anglicismos que entran al español como préstamo o como calco.

● **ANGLICISMOS.** La importancia del inglés en el idioma español aumenta por el uso y propagación de la tecnología en prácticamente todos los ámbitos de la vida.

Se han incorporado en el idioma de uso ordinario gran cantidad de palabras: offset, manager, cd, celular, récord, stock, dumping, mitin.

Respecto a los anglicismos en el español jurídico podemos mencionar: firma (firm), por razón social; arresto; boicot; complot; planta (plant), en lugar de fábrica.

Entre los otros provenientes de la tecnología, las finanzas y mercadotecnia están: bit, byte, software, hardware, chai, memoria ram, mail, cashflow, marketing, traget, gap.

● **GALICISMOS.** Los galicismos son préstamos o calcos del francés, sobre todo los jurídicos, dada la influencia del derecho francés en nuestro sistema jurídico.

Se consideran desviaciones del lenguaje y son peligrosos porque desplazan palabras de nuestro idioma que son más exactas.

En círculos que podríamos advertir como cultos es frecuente el mal uso de expresiones porque son empleadas en forma equivocada.

Las expresiones se emplean en forma indebida por ignorancia, error o falta de cultura.

● **NEOLOGISMOS JURÍDICOS.**

Etimológicamente el neologismo es la palabra, giro o modismo nuevo que es introducido en un idioma.

Los neologismos son, de alguna manera, necesarios para el enriquecimiento del lenguaje; en este sentido, desde que nace una lengua.

Los neologismos pueden ser: formales, cuando se crean palabras nuevas; o de sentido y significado, cuando se crean nuevas acepciones de palabras.

● **HOMONIMIA.**

La homonimia ocurre cuando los significantes de dos palabras son iguales pero sus significados son completamente diferentes, esto es, no tienen ninguna nota semántica en común.